CONTRATO DE	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	**No.**	0501
OBJETO	"MANTENIMIENTO A LAS PLACAS EN CONCRETO DE LOS POLIDEPORTIVOS DEL CENTRO POBLADO DE SANTA HELENA Y DEL PARQUE EL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE".		
CONTRATISTA	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ALFA SAS		
NIT O CÉDULA	901787563-0		
REPRESENTANTE LEGAL	EDWAR MAURICIO GALINDO FERNANDEZ		
CÉDULA	86060591		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	CAMILO ALBERTO REINA URREGO		
CARGO	SECRETARIO(A) DE DESPACHO DE SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
CÉDULA	1122627169		
VALOR DEL CONTRATO	$329.488.697,00		
FORMA DE PAGO	El municipio de Villanueva - Casanare, cancelara el valor del contrato al contratista de la siguiente manera:a) Pagos mediante actas de avance parcial: se efectuará tomando como base el avance de las obras cuyo valor a definir es el resultado de multiplicar el valor de la obra ejecutada a la fecha a liquidar, liquidadas por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste previa presentación de la cuenta de cobro, debidamente aprobada por la interventoría y elaborada de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas y a los precios unitarios pactados para la ejecución del contrato. El primer pago parcial se realizará al demostrar un 20%. De avance de obra ejecutada. igualmente el contratista deberá presentar como requisito para su pago, un informe parcial que contendrá como mínimo entre otros los siguientes aspectos: valor contratado, valor ejecutado, valor por ejecutar, porcentaje de ejecución física a la fecha y porcentaje pendiente por ejecutar; plazo del contrato y el faltante por ejecutar; adicionales en valor y plazo; suspensiones realizadas; modificaciones realizadas; descripción general de las tareas ejecutadas; problemas presentados y soluciones planteadas, registro fotográfico; estado de las pólizas, vigencias y fecha de aprobación de las mismas; actas de seguimiento suscritas, actas de pago suscritas, comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF). La suma de todos los pagos parciales no podrá exceder el ochenta por ciento (80%) del valor total del contrato.B) Pago final a la liquidación del contrato: corresponde al 20% del valor final del contrato, y será desembolsado previa aprobación de la interventoría y/o supervisión de obra, para lo cual requerirá que el contratista cumpla con los siguientes requisitos: informe final, el cual debe contener como mínimo los comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF), actualización de la garantía única, liquidar junto con el interventor los imprevistos causados correspondientes al porcentaje destinado de imprevistos del AIU, aprobación y vigencia contractual y pos contractual de las pólizas. El contratista deberá presentar para el		

	trámite de sus cuentas además de los documentos relacionados la factura de venta, en original y copia, la cual debe cumplir, como mínimo, los requisitos de las normas fiscales establecidas en el artículo 617 del estatuto tributario. La fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato, el concepto del bien o servicio que se está cobrando.
FECHA DEL CONTRATO	2025-12-22
FECHA INICIO	2025-12-22

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

INFORMACIÓN CDP

Concepto	código	Numero cdp	Fecha cdp	valor
Contrato Inicial	2.3.1.43.01.001.18 .03	000865	2025-11-27	$243.765.992,00
Contrato Inicial	2.3.1.43.01.001.18 .07	000866	2025-11-27	$85.731.433,00

INFORMACIÓN RP

Concepto	Código Rubro	No.	Fecha	Valor
Contrato Inicial	2.3.1.43.01.001.18 .03	001685	2025-12-22	$243.765.992,00
Contrato Inicial	2.3.1.43.01.001.18 .07	001686	2025-12-22	$85.722.705,00

PLAZO DE EJECUCIÓN	Diez (10) DIAS calendario
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	2025-12-31

DOCUMENTOS SOPORTE

PÓLIZA NO.: BY-100060568				
TIPO: PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)
Cobertura 1	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2025-12-22	2026-07-06	$32.948.869,70
Cobertura 2	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2025-12-22	2029-01-03	$16.474.434,85
Cobertura 3	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	2026-01-01	2029-01-03	$32.948.869,70
PÓLIZA NO.: BY-100010152				
TIPO: PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)

CIVIL EXTRACONTRACTUAL				
Cobertura 1	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2025-12-22	2026-01-06	$284.700.000,00

Observaciones: NO APLICA

En la ciudad de Villanueva Casanare, a los 22 días del mes Diciembre de 2025, se reunieron CAMILO ALBERTO REINA URREGO, SECRETARIO(A) DE DESPACHO DE SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, quien actúa en su calidad de supervisor, y por otra parte EDWAR MAURICIO GALINDO FERNANDEZ, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA 86060591 de VILLAVICENCIO, representante legal, de(l-la) PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ALFA SAS con NIT 901787563-0 en su calidad de contratista, para dejar constancia por medio de la presente acta, que el día 2025-12-22, se fija como fecha de inicio real de las actividades contempladas bajo el CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0501 de 2025-12-22, de acuerdo al objeto y plazos mencionados en la presente Acta.

EDWAR MAURICIO GALINDO FERNANDEZ R/L
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ALFA SAS
Contratista.

CAMILO ALBERTO REINA URREGO
Supervisor(a)

Elaboró: PAULA ANDREA GOMEZ BEDOYA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO